



LOTE	AREA M2
LOTE A	1022.18
LOTE B	996.35
LOTE C	668.33
LOTE D	706.40
LOTE E	624.25
LOTE F	679.66
LOTE G	544.64
LOTE H	744.83
LOTE I	1298.67
LOTE J	1196.02
LOTE K	1061.01
LOTE L	370.29
AREA COMUN	200.63
VIALIDAD	694.81
CASETA	73.44
CONTENEDORES	12.00
ANDADOR	202.49
TOTAL M2	11,096.00

SUBDIVISION LOTE 5, MANZANA 5A, SECTOR RESIDENCIAL CONEJOS 2DA ETAPA

RESERVA

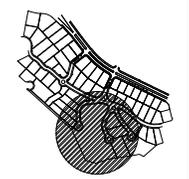
 UBICACION SUGERIDA PARA CONSTRUCCION
 RESTRICCION FONATUR



Boulevard Benito Juarez S/N
 MARINA PARK PLAZA Local 4
 Sector L, Bahías de Huatulco, Oaxaca
 958 105 18 14 Y 958 587 18 83
 email. info@dreamhomes.mx

SIMBOLOGIA

No.	FECHA	POB.	PREPAREDADO	REVISIONES O NOTAS	AUTORIZADO



PROYECTO: URBANIZACION L5, M5 CONEJOS
 DIRECCION: MANZANA 5A, LOTE 5 RESIDENCIAL CONEJOS 2DA ETAPA, BAHIAS DE HUATULCO, OAXACA, MEXICO
 RESPONSABLE: ARO. DAVID MORAN DIAZ
 PROFESIONAL: ANA LAURA LUNA CARVAJAL
 FOLIO: URBANISTICO
 NOMBRE DEL PLANO: PLANO DE AREAS Y CAPACIDADES
 FECHA: 31/05/2018 ESCALA: 1:300
 ELABORADO: ARO. EDWIN BORRERO REVISADO: ARO. DAVID MORAN
 CLAVE: U-0-1

Condominio L

Ubicación: Se localiza al Suroeste del lote 5, manzana 5A

Superficie: Este régimen ocupa una superficie de 370.29 m².

MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL TERRENO

Al Noroeste: 19.00 m. en línea recta, colinda con condominio E

Al Suroeste: 19.50 m. en línea recta, colinda con condominio G

Al Sureste: 19.57 m. divididos en una recta de 7.00m, una recta 11.00m y una curva de 1.57 m, colinda con vialidad común y andador peatonal.

Al Noreste: 18.50 m. en línea recta, colinda con andador

Tipo de la edificación:

Área destinada para casa Habitación Unifamiliar

Tabla de áreas:

Superficie de Condominio: 370.29 m²

Superficie de Indivisos: 44.20 m²

Porcentaje de indivisos: 3.74 %

BIENES DE PROPIEDAD COMÚN DEL RÉGIMEN EN CONDOMINIO.

Superficie de indivisos para este régimen = 44.20 m²

Son bienes de propiedad común:

- a).- Los locales destinados a las instalaciones generales y servicios comunes como medidores eléctricos, hidráulicos, transformador eléctrico y otros servicios.
- b).- Las instalaciones que sirven de uso y disfrute común como los albañales. Tuberías de agua, y electricidad.
- c).- Los cimientos, estructuras y recubrimientos de las colindancias.
- d).- La elaboración de las fachadas exteriores, incluyendo la pintura de las ventanas y de los recubrimientos de los materiales de cualquier naturaleza de todas las fachadas.
- e).- Los muros que separan parte de la propiedad privada serán de propiedad común entre los propietarios de dichas partes privadas.
- f).- Todos los andadores y vialidades de acceso a cada uno de los condominios y la jardinería de las áreas verdes en común, caseta de vigilancia, contenedores, así como palapas y baños en áreas comunes.

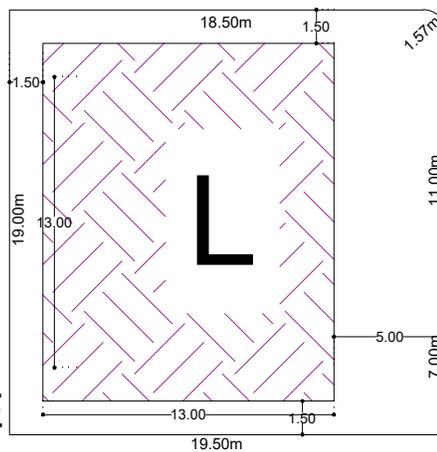


UBICACION
SUGERIDA PARA
CONSTRUCCION

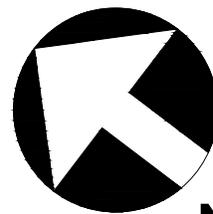
AREA = 370.29 M2
C.O.S. = 207.36 M2
C.U.S. = 207.36 M2
DENSIDAD= 50 ctos/Ha. ó 10 viv/Ha.
CAPACIDAD= 1 U
ALTURA= 4 M
NIVELES= 1
ESTACIONAMIENTO= 1 CAJON /180 M2
NIVEL DESPLANTE = +21.00 MSNMM
NIVEL ALTURA MAX = +25.00 MSNMM

CONDOMINIO E

ANDADADOR



CONDOMINIO G



N

ANDADADOR

VIALIDAD COMUN